

NATACIÓN

MANUAL TÉCNICO


MASTER
I JUEGOS SURAMERICANOS
SANTIAGO
2021

I JUEGOS SURAMERICANOS

#StgoMaster2021



Manual Técnico Natación

I Juegos Suramericanos Máster ODESUR
Santiago 2021

Manual Técnico Natación

Este documento está sujeto a cambios

Cualquier duda consultar el sitio web

Oficial www.stgomaster2021.com

Santiago, septiembre, 2020



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

- BIENVENIDA DIRECTOR COLSAM
- ORGANISMOS DIRIGENTES DEPORTIVOS

REGLAMENTO

1. FECHA
2. LUGAR
3. SERVICIOS
4. FORMATO DE COMPETENCIA
5. CRONOGRAMA DE COMPETENCIAS
6. CRONOGRAMA DE ENTRENAMIENTOS
7. INSCRIPCIÓN
8. UNIFORMES
9. OFICIALES Y JUECES
10. CONGRESILLO TÉCNICO
11. PREMIACIÓN Y MEDALLAS
12. SERVICIOS MÉDICOS

Estimados participantes,

Les damos la bienvenida a los Primeros Juegos Suramericanos Máster ODESUR Santiago 2021, desafío que, junto al Comité Olímpico de Chile, la Organización Deportiva Suramericana, y el Gobierno de Chile estamos gustosos de asumir.

Nuestra misión es otorgar las mejores condiciones organizativas, deportivas y de infraestructura para fortalecer el desarrollo de esta categoría en los 15 países que pertenecen a ODESUR. Todo el equipo organizador local se está preparando para que puedan vivir, y algunos revivir, una experiencia inolvidable en un Mega Evento.

Esta competencia suramericana pretende promover la categoría máster, y dar continuidad a aquellos que se han consagrado en el deporte, como a los que se iniciaron tardíamente. Esperamos que vivas una verdadera fiesta deportiva que permita el reencuentro entre los deportistas, sus amigos y familias.

Sabemos que los masters son un ejemplo y motivación para las futuras generaciones, en cuya práctica sistemática demuestran el valor que adquiere del deporte como modelo de vida. Es esto precisamente lo que transmiten en sus competencias, y los queremos ver en los distintos deportes en Santiago de Chile.

Santiago presenta muchos atractivos para conocer: montañas, parques, senderos, centros comerciales, viñas y gastronomía, que lo convierten en el escenario ideal para mezclar el esparcimiento, disfrute familiar, la camaradería, y el deporte.

Deseamos que este evento cumpla con sus expectativas, sea una experiencia imborrable y que puedan llevarse el recuerdo de haber sido los protagonistas de los Primeros Juegos Suramericanos Máster Santiago 2021.



Atentamente,
Jorge Silva Bórquez
Director Ejecutivo COLSAM



ORGANISMOS DIRIGENTES DEPORTIVOS

ORGANIZACIÓN DEPORTIVA SURAMERICANA / ODESUR

+ 595 (21) 649 650

info@odesur.org

○ COMITÉ EJECUTIVO ODESUR

- Camilo Pérez López Moreira (PAR) – Presidente
- Mario Moccia (ARG) – Vicepresidente 1ro
- Baltazar Medina (COL) –Vicepresidente 2do
- Washington Beltrán (URU) – Vocal
- Marco Arze (BOL) – Tesorero
- Miguel Ángel Mujica (CHI) – Secretario General
- Mario Cilenti (ARG) – Director Ejecutivo

○ COMISIÓN TÉCNICA ODESUR

- Mario Moccia (ARG) - Presidente
- Rodrigo Moreno (CHI) -Integrante
- Rafael Lloreda (COL) - Integrante
- Juan Carlos Orihuela (PAR) - Integrante
- Víctor Groupierre – Integrante - Presidente ACODESU
- Fabio Ramírez (COL) - Director Técnico y de Desarrollo

○ COMISIÓN MEDICA ODESUR

- Dr. Orlando Reyes (COL) – Presidente
- Dr. Hugo Rodríguez Papini (ARG)
- Dr. Bernardo Chernillo (CHI)
- Dr. Agustín Casaccia (PAR)
- Dr. José Veloso (URU)

○ COMITES OLÍMPICOS NACIONALES MIEMBRO ODESUR



COMITÉ OLÍMPICO DE CHILE

○ DIRECTORIO

- Miguel Ángel Mujica Braín – Presidente.
- Aquiles Gómez Guzmán – Vicepresidente y Director Máster.
- Jaime Agliati Valenzuela –Secretario General.
- Rodrigo Moreno Castro – Tesorero.
- Patricia López Echavarría – 1ra Directora.
- Leslie Cooper Allan – 2da Directora.
- Sebastián Wenz Kupfer – 3er Director.
- Luis Alberto Santa Cruz – 4to Director.
- Tito Muñoz Reyes – 5to Director.
- Francisca Crovetto Chadid – Directora.
- Neven Ilic Álvarez – Miembro COI.

COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL SURAMERICANO MÁSTER

○ COLSAM

- Jorge Silva Bórquez – Director Ejecutivo.
- Soledad Galleguillos Araya – Secretaria Ejecutiva.
- Karen Bittner Andrews–Directora de Deportes.
- Gabriela Acevedo Corro– Coordinadora General de Deportes.
- Lorena Lobos Díaz - Directora Comercial y Marketing.
- Andrea Rojas Termini – Coordinadora de Hotelería y Servicios.
- Martín Pizarro Montecinos – Director de Operaciones.
- Fabián Corbalán Beltrán– Director de Comunicaciones.
- Dominique Jaque Ugarte – Secretaria.

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE NATACIÓN.

- Juan Carlos Orihuela – Presidente Confederación
- Marcos Jara – Presidente Federación Deportes Acuáticos De Chile
- Ricardo Henríquez – Delegado Técnico Internacional.
- Ricardo Henríquez – Coordinador de Competencia.



CALENDARIO DEPORTIVO

CALENDARIO DEPORTIVO
I JUEGOS SURAMERICANOS MÁSTER ODESUR SANTIAGO 2021

MASTER SANTIAGO 2021

MARZO 2021

DEPORTE	M	L	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	RECINTO DEPORTIVO	COMPLEJO DEPORTIVO
	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		
ARTES MARciales													E. MAC DONALD	COMPLEJO DEPORTIVO
BADMINTON													E. MAC DONALD	E. POLI
BOLICHE													E. MAC DONALD	COMPLEJO DEPORTIVO
BRAJ													E. MAC DONALD	COMPLEJO DEPORTIVO
BOLETO DEPORTIVO													E. MAC DONALD	COMPLEJO DEPORTIVO
BOLAS													E. MAC DONALD	COMPLEJO DEPORTIVO
NATACION													E. MAC DONALD	CENTRO ACUÁTICO
BULET													E. MAC DONALD	CENTRO DE BULET
TAJUELO													E. MAC DONALD	COMPLEJO DEPORTIVO
TORNEO DE BOLA													E. MAC DONALD	COMPLEJO DEPORTIVO
VOLEIBOL													E. MAC DONALD	COMPLEJO DEPORTIVO

LEGENDA: VESTIMENTACIÓN AL BUEN DÍA COMPLEJO DEPORTIVO

1. FECHA

Desde martes 10 a domingo 14 de marzo de 2021.

2. LUGAR

Centro Acuático Estadio Nacional, Avda. Grecia 2001.

3. SERVICIOS

Piscina techada de diez carriles y piscina al aire libre con 10 carriles, Vestidores, Zona de deportistas, Zona de jueces, Zona mixta, Centro técnico de informaciones, Acreditación, Área médica, y Zonas Alimentación e Hidratación.

4. FORMATO DE COMPETENCIA

Podrán participar los deportistas de los países cuyos Comités Olímpicos Nacionales (CON) estén afiliados a la ODESUR.

Cada Club definirá sus nadadores de acuerdo a los topes estipulados en las **Bases Generales**, de estos inscritos cada club deberá escoger a quienes realicen los relevos.

Se disputarán 16 pruebas de carácter individual y cinco pruebas de relevos.

4.1 DEFINICIONES/EMPATES/PROTESTAS Y APELACIONES

De acuerdo a lo que determine el reglamento FINA MASTERS RULES 2017 – 2021.

Las protestas y reclamaciones tendrán un valor de U\$ 100 y deberán efectuarse en la mesa técnica una vez concluida la prueba y antes de la ceremonia de premiación.

Los pagos recibidos serán recaudados por ODESUR.

4.2 CATEGORIAS, EDADES Y PRUEBAS

Las categorías de edades serán determinadas al 31 de diciembre del año 2021.

El evento se realizará de acuerdo al siguiente formato:

Eventos individuales (12 CATEGORIAS) para damas y varones

Cada deportista se podrá inscribir en máximo cuatro pruebas individuales y ser nominado en máximo dos relevos.

35 – 39	40 – 44	45 – 49	50 – 54
55 – 59	60 – 64	65 – 69	70 – 74
75 – 79	80 – 84	85 – 89	90 y más

RELEVOS

Los relevos serán integrados por cuatro (4) nadadores registrados por **el mismo club**. Las nóminas deberán ser entregados como último plazo a la organización, por un representante del club o equipo en el congresillo técnico para ser cargados en el sistema. Los relevos se desarrollarán totalizando las edades de sus integrantes de un total de (6) categorías

140 / 159
160 / 199
200 / 239
240 / 279
280 / 319
320 y más

PRUEBAS

PISCINA OLIMPICA (50 metros):

INDIVIDUALES	RELEVOS
50, 100, 200m – MARIPOSA	4 x 50 –LIBRE
50, 100, 200m – ESPALDA	4 x 50 – COMBINADO
50, 100, 200m – PECHO	4 x 50 – MIXTO LIBRE, dos damas dos varones
50, 100, 200, 400, 800m – LIBRE	4 x 50 – MIXTO COMBINADO, dos damas dos varones
200, 400m COMBINADO INDIVIDUAL	4 x 100 –LIBRE

4.3 REGISTRO Y MARCAS

Por tratarse de la primera experiencia de Juegos Suramericanos Máster ODESUR Santiago 2021, se marcará el registro como primera marca para Juegos Suramericanos Máster.

4.4 MARCAS MÍNIMAS

Este evento **no** solicitará marcas mínimas para competir. No obstante, el sistema le solicitará al nadador ingresar su mejor registro de la temporada (SB) en cada prueba seleccionada, con el fin de elaborar las listas de salidas.

Las marcas serán reconocidas como primer registro de juegos Sudamericanos Master.

4.5 REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Para que un deportista pueda participar en los Juegos Suramericanos Máster ODESUR, Santiago 2021, deberá cumplir los siguientes requisitos.

1. Poseer la **nacionalidad** del país del equipo que representa.
2. Pertenecer a un club o asociación reconocido en su país. **(este documento será solicitado al momento de inscribirse)**
3. No inscribirse en más de 4 pruebas individuales y ser nominado en mas de dos relevos.
4. Cada club no podrá inscribir más de 2 equipos de relevos por prueba.
5. Respetar las categorías de edades establecidas en este manual.
6. Para las situaciones no mencionados anteriormente la organización tiene el derecho de reconsiderarlos mediante la “Comisión de Admisión” (CA) para cada Deporte, cuya función será revisar los casos especiales que se produzcan con la inscripción de los deportistas y equipos, otorgando cupos y ampliando inscripciones.
7. Esta CA será tripartita conformada por: un miembro COLSAM, un miembro ODESUR, y el respectivo Delegado Técnico Internacional (DTi) de cada deporte. Lo que sea resuelto por esta comisión será inapelable.

5. CRONOGRAMA DE COMPETENCIA

Cronograma detallado será publicado según lo establezca el DTI, después de finalizado el proceso de inscripción

10 de marzo:

DAMAS	PRUEBAS INDIVIDUALES	VARONES
Nº01	400 COMBINADO	Nº02
Nº03	800 LIBRE	Nº04

11 de marzo:

DAMAS	PRUEBAS INDIVIDUALES	VARONES
Nº05	200 LIBRE	Nº06
Nº07	50 MARIPOSA	Nº08
Nº09	200 COMBINADO	Nº10
Nº11	100 PECHO	Nº12
Nº13	100 ESPALDA	Nº14

12 de marzo:

DAMAS	PRUEBAS RELEVOS	VARONES
Nº15	4X50 COMBINADO MIXTO	Nº15
Nº16	4X50 LIBRE MIXTO	Nº16
Nº17	4X100 LIBRE	Nº18
Nº19	4X50 COMBINADO	Nº20

Nº21	4X50 LIBRE	Nº22
------	------------	------

13 de marzo:

DAMAS	PRUEBAS INDIVIDUALES	VARONES
Nº23	100 LIBRE	Nº24
Nº25	50 PECHO	Nº26
Nº27	200 ESPALDA	Nº28
Nº29	400 LIBRE	Nº30
Nº31	100 MARIPOSA	Nº32

14 de marzo:

DAMAS	PRUEBAS INDIVIDUALES	VARONES
Nº33	50 LIBRE	Nº34
Nº35	200 PECHO	Nº36
Nº37	50 ESPALDA	Nº38
Nº39	200 MARIPOSA	Nº40

6. CRONOGRAMA DE ENTRENAMIENTO

Los horarios de entrenamientos previos al torneo serán en horarios acordados desde 08:00 a 20:00 hrs, los demás días durante el torneo y en horarios libres que disponga el recinto.

7. INSCRIPCIÓN

El valor de la inscripción para natación es de U\$ 110 dólares por deportista, pudiendo ser parte del programa individual y relevos de ser nominado.

Si las delegaciones quieren inscribir una o más personas adicionales en las delegaciones, esta inscripción tendrá un valor de 40 dólares por cada uno, y tendrán derecho a adquirir todos los servicios que ofrece la organización.

La nacionalidad del deportista será corroborada con el documento de identidad pasaporte o DNI (CI).

La inscripción para los I Juegos Suramericanos Máster ODESUR se realizará en 2 fases con sus respectivas fechas:

Fase 1: a partir del 19 de octubre hasta el 10 de noviembre del 2020.

Fase 2: a partir del 11 de noviembre hasta el 29 de enero del 2021.

Para mayor información le recomendamos revisar las **Bases Generales** accediendo al siguiente link www.stgomaster2021.com

8. UNIFORMES

Cada uno de los deportistas deberá presentarse con traje de baño y gorra, de acuerdo a reglamento FINA.

9. OFICIALES / JUECES

Para los I Juegos Suramericanos Máster ODESUR, Santiago 2021 se dispondrá de oficiales designados por el presidente de la Confederación Sudamericana de Natación junto al delegado técnico internacional incluyendo:

- Delegado técnico Internacional
- Jueces categorías internacional
- Jueces categorías nacional
- Mesa de control



10. CONGRESILLO TÉCNICO

El Congreso Técnico se llevará a cabo en dependencias del Coliseo Central, martes 9 de marzo a las 18:00 hrs.

Pueden asistir dos representantes por categoría por club de los cuales solo uno tiene derecho a votación. El Delegado Técnico Internacional presidirá la reunión, acompañado de representantes del área técnica de ODESUR y COLSAM.

11. PREMIACIÓN Y MEDALLAS

En este evento habrá 1242 medallas en disputa, siendo estas 414 oros, 414 platas y 414 medallas bronce, considerando ambos géneros y todas las categorías individuales y relevos.

Se premiará con Medallas de Oro al primer lugar, de Plata al segundo lugar y de Bronce al tercer lugar en cada categoría, tanto en pruebas individuales como en relevos.

Las premiaciones serán realizadas de acuerdo a lo establecido en protocolos ODESUR.

Se premiarán a los tres primeros lugares con medalla de oro, medalla de plata y medalla de bronce. Siempre y cuando dentro de la disciplina, categoría y prueba, existan al menos cuatro países en competencia. El resultado de dicho podio, será sumado al total del medallero oficial de los I JSMO.

En caso de que la competencia se desarrolle con menos de cuatro países, se realizará de igual manera la premiación con las respectivas medallas, pero no será sumado al medallero total oficial de los I Juegos Suramericanos Máster ODESUR. La organización hará entrega de diploma de participación a todos los deportistas inscritos.

Las ceremonias protocolares de premiación se efectuarán en paralelo a la realización del torneo, siendo estas en el lugar y en los horarios previstos respetando el período reglamentario de reclamos.

Para la ceremonia de premiación los deportistas deberán acudir correctamente uniformados.

12. SERVICIOS MÉDICOS

La organización dispondrá de puestos médicos de primeros auxilios para deportistas y oficiales en cada instalación de competencias y entrenamientos.

Para los casos de atención y traslados la organización contempla ambulancias básicas y de alta complejidad.

Cada deportista, 30 días antes del comienzo del los I JSMO, deberá adjuntar en la web un certificado médico que avale que su condición es apta para participar en el evento y su salud es compatible con la/s disciplina/s deportiva/s en que participe.

Además, la organización dispondrá de un seguro de asistencia con cobertura deportiva base y atención en cancha, el que deberá ser contratado por el participante de forma obligatoria y cuyo objetivo será garantizar una mejor atención ante la eventualidad de un accidente.

Para mayor información remitirse a las bases generales publicadas en www.stgomaster2021.com

13. INFORMACIÓN Y CONTACTO

info@stgomaster2021.cl

secretaria@stgomaster2021.cl

www.stgomaster2021.com

